

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

N°

VISTOS:

- a. La Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- b. La Ley N°18.883 Estatuto Administrativo de los funcionarios municipales cuya aplicación es de carácter supletoria a la Ley N° 19.378, según lo dispuesto en el artículo 4 de este último cuerpo estatutario.
- c. Decreto Supremo N°19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar a la Municipalidad de Concón.
- d. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la Republica.
- e. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la Republica.
- f. Decreto Alcaldicio N°3.225 de fecha 24 de septiembre del 2024, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2025.
- g. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de alcalde 2024 Causa Rol N° 280-2024.
- h. Decreto Alcaldicio N°3.303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
- i. Decreto Registrado N°3.210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
- j. Decreto Alcaldicio N°3.654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. alcalde.
- k. Decreto alcaldicio 3.178, 3.181, 3.182, 3.183 de fecha 16 de septiembre del año 2024
- l. Decreto alcaldicio 3.348, 3.349, 3.351 de fecha 02 de octubre del año 2024
- m. Decreto alcaldicio 3.692 de fecha 23 de octubre del año 2024
- n. Decreto alcaldicio 3.752 de fecha 29 de octubre del año 2024
- o. Decreto alcaldicio 4.297 de fecha 17 de diciembre del año 2024
- p. Ordenes de ingresos municipales, ingresos tesorería Desam, IST y Compín
- q. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- r. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.

CONSIDERANDO

- a. Que conforme al artículo 18 de la Ley N°19.378, los funcionarios tienen derecho a permisos y licencias conforme a las normas establecidas en el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y su reglamento.
- b. Que las licencias médicas presentadas han sido debidamente autorizadas por el organismo competente (COMPIN/ISAPRE/I.S.T.), y acreditan el estado de salud que justifica la inasistencia del/la funcionario/a a sus labores.
- c. Que corresponde a esta autoridad municipal reconocer y registrar oficialmente las licencias médicas autorizadas, a fin de efectos administrativos, presupuestarios y de control interno.

DECRETO

1. **REGISTRESE** en el sistema SIAPER las Licencia Médica AUTORIZADAS de los y las funcionarios/as que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del CESFAM-SAR y Desam Concón.

N° LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE EMISION	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO DE LICENCIA	REPOSO / JORNADA		ESTADO	ENTIDAD DE SALUD
								Total			
	CAROLINA CARRASCO VARGAS		28,08,2024	9	28,08,2024	05,09,2024	E. PROFESIONAL	Total		Autorizada	I.S.T.
	PEDRO VILLARROEL CABRERA		28,08,2024	14	29,08,2024	11,09,2024	A.TRABAJO	Total		Autorizada	I.S.T.
	MARIA PIA IBIETA MARCHESSE		29,08,2024	30	02,09,2024	01,10,2024	E. GRAVE HIJO MENOR DE 1 AÑO	Total		Autorizada	Colmena
	FABIAN ROJAS ABARCA		02,09,2024	4	02,09,2024	05,09,2024	A.TRABAJO	Total		Autorizada	I.S.T.
	PATRICIA HERNANDEZ CORTES		29,08,2024	2	29,08,2024	30,08,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Mas Vida
	ANA CAROLINA MERINO NAVIA		11,09,2024	1	11,09,2024	11,09,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Consalud
	PEDRO VILLARROEL CABRERA		10,09,2024	14	12,09,2024	25,09,2024	A.TRABAJO	Total		Autorizada	I.S.T.
	CAROLINA CARRASCO VARGAS		05,09,2024	21	06,09,2024	26,09,2024	E. PROFESIONAL	Total		Autorizada	I.S.T.
	MARCELA DIAZ SANTIAGO		11,09,2024	2	11,09,2024	12,09,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Mas Vida
	IVANA BUSTAMANTE NUÑEZ		12,09,2024	2	13,09,2024	13,09,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Colmena
	ANA CAROLINA MERINO NAVIA		21,09,2024	20	21,09,2024	10,10,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Consalud
	PEDRO VILLARROEL CABRERA		25,09,2024	5	26,09,2024	30,09,2024	A.TRABAJO	Total		Autorizada	I.S.T.
	IVANA BUSTAMANTE NUÑEZ		07,10,2024	11	08,10,2024	18,10,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Colmena
	MAFALDA SEGOVIA RIVERA		16,10,2024	3	16,10,2024	18,10,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Consalud
	FRANKLIN CHIRINOS COBIS		19,10,2024	25	20,10,2024	13,11,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Banmedica
	TATIANA DIAZ GAETE		09,12,2024	14	09,12,2024	22,12,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Fonasa
	MARTHA SALGADO CUARTAS		08,12,2024	3	09,12,2024	11,12,2024	E.COMUN	Total		Autorizada	Mas Vida

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARÍA ELIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. RRHH Desam

